

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IGUALDAD SUSTANTIVA

PERSONAL DEL IEEQ RECIBIÓ CURSO VIRTUAL SOBRE IGUALDAD

Por Anaíd Mendoza

Con el objetivo de contribuir a la construcción de la igualdad sustantiva, el personal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió una capacitación en la materia, a través del curso virtual “Construyendo igualdad-es”. En total, 67 servidoras y servidores públicos de este organismo electoral completaron el curso diseñado e impartido, del 23 de marzo al 13 de mayo, por el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Esta actividad constó de cuatro módulos, en los que se abordaron los temas: Abc de género, Igualdad de género, Violencia contra las mujeres y Manos a la obra. De esta manera, el personal del IEEQ pudo reconocer cuáles son las implicaciones de la construcción social de género en mujeres y hombres; se le invitó a participar en la reflexión sobre cómo participar en dicha construcción, así mismo conocieron las condiciones de desigualdad existentes entre mujeres y hombres. Además, fue posible identificar la relación que existe entre el binomio discriminación-desigualdad y la violencia que viven las mujeres, así como los instrumentos jurídicos que brindan protección a las mujeres en esta materia. El curso se enmarca en el programa “Formador de formadoras y formadores”, que busca fortalecer y transversalizar las capacitaciones a servidoras y servidores públicos municipales y estatales, en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres. Asimismo, forma parte del compromiso permanente del IEEQ de avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar la violencia hacia las mujeres en el estado de Querétaro.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/personal-del-ieeq-recibio-curso-virtual-sobre-igualdad-5258927.html>

<https://hoysanjuandelrio.com.mx/politica/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion/>

DENUNCIAS

CONTINÚAN LLEGANDO DENUNCIAS ANTE EL IEEQ POR ‘PROMOCIÓN PERSONALIZADA’

Por Nancy Burgos

Una legisladora local, una legisladora federal, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ) son algunos de los servidores públicos denunciados por el Partido del Trabajo (PT) por la presunción de la comisión de algún delito electoral, informó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, quien señaló son 6 denuncias derivadas de la entrega de apoyos alimentarios durante la crisis sanitaria por COVID-19. Explicó que por parte del PT son cinco procedimientos iniciados, en los cuales se presume la violación al artículo 134 constitucional, principalmente en dos principios, el primero de ellos referente a la imparcialidad en el uso de recursos públicos y la presunta promoción personalizada por parte de los servidores públicos. Añadió que en estas denuncias se solicitaron medidas cautelares, las cuales están activas provisionalmente, ya que se está en el inicio del procedimiento ordinario sancionador, por lo que se exhortó a dar cumplimiento con la entrega de los apoyos que forman parte de los programas sociales, pero evitando caer en acciones que refieran alguna vulneración a la Constitución. “Que se tenga cuidado que se cumplan estos dos principios constitucionales (...) Hemos recibido 6 denuncias en total”. De igual forma, detalló que existe otra denuncia presentada por ciudadanos, quienes denuncian actos similares en contra de los mismos funcionarios

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

públicos, aunque no precisó mayores detalles sobre los imputados, ya que remarcó se debe proteger los derechos tanto de los denunciantes como los denunciados, y será hasta que concluya el proceso cuando se elabore un proyecto de resolución que se llevará al Consejo General y se le dará vista a su superior jerárquico.

<http://adnformativo.mx/continuan-llegando-denuncias-ante-el-ieeq-por-promocion-personalizada/>

DENUNCIA DEL PT EN MI CONTRA TIENE “JIRIBILLA POLÍTICA”: DIPUTADA

Por Katia Lemus

La denuncia interpuesta por representantes del PT por presunta promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos del gobierno estatal para la entrega de despensas tiene “jiribilla política”, denunció la diputada Daniela Salgado, quien es una de las acusadas ante el IEEQ. (CQRO 5)

QUE YA NO PARTICIPARÁ EN DAR APOYO ALIMENTARIO

Por Paulina Rosales

Tras determinar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) medidas cautelares por la entrega de apoyos durante la contingencia por el Covid-19, la diputada local panista Daniela Salgado Márquez, enfatizó que detendrá su participación en el programa de apoyos alimentarios de gobierno del estado y continuará su trabajo en calle con recursos propios. Hasta la fecha, la legisladora dio a conocer que ha erogado, de sus recursos, 220 mil 603 pesos en la entrega de apoyos a 10 mil personas, y que incluyen, despensas, productos de higiene como gel antibacterial, y otros recursos destinados a negocios, e insumos al sector salud. Fue a finales de abril, cuando el Partido del Trabajo (PT), presentó una denuncia en contra de la legisladora panista por presunta promoción personalizada; al respecto, Salgado Márquez subrayó que “en ningún momento” se han realizado acciones fuera de la ley, ya que no se solicitó el voto y no portaba logotipos del PAN o que hicieran alusión a su persona. Explicó que las fotografías que se mostraron en redes sociales, y en donde se le observa con autoridades municipales de Tequisquiapan, con un chaleco con la leyenda “Diputada local. Poniendo el ejemplo”, no estaba cargado despensas; esto pese a que, en el fondo de la imagen, se observan cajas con el logotipo de gobierno del estado. “Es percepción de quien denuncia”, argumentó. En este sentido, Salgado Márquez cuestionó que no se hayan presentado denuncias hacia servidores públicos y legisladores de Morena y PRI, que también realizan la entrega de apoyos; ejemplificó que, en su distrito, la legisladora morenista Laura Polo, entregó apoyos con autoridades federales, sin embargo, aseveró que no desperdiciara recursos denunciando. “Voy a seguir trabajando con recursos propios entregando apoyos alimentarios de mi parte con recursos propios, estando en calle y, en el momento, en el salga la sentencia final por parte del instituto electoral, tomaré las indicaciones que ellos mencionan (...) por ahora voy a detener un poco mi participación en el programa de apoyos alimentarios de gobierno del estado”, puntualizó. (DQ 27)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/que-ya-no-participara-en-dar-apoyo-alimentario-5263325.html>

PIDE DIPUTADA QUE LEGISLADORES DE MORENA TAMBIÉN SEAN JUZGADOS

Por Guadalupe Jiménez

La diputada en Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), Martha Daniela Salgado Márquez, señaló que no le preocupa la denuncia que el Partido del Trabajo (PT) interpuso ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, por participar en la entrega de apoyos alimentarios del gobierno estatal. La legisladora aseguró que, a pesar de las medidas cautelares determinadas por el IEEQ, ella no ha realizado acciones fuera del marco de la ley. Esto, debido a que el PT denunció a la diputada panista por presunta parcialidad en el uso y manejo de los recursos públicos y por promoción personalizada, al momento de la entrega de apoyos alimentarios estatales. En

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

este sentido, Salgado Márquez pidió que se mida con la misma vara a todos los funcionarios, toda vez que señaló que los integrantes de Morena, como el caso de la diputada Laura Polo Herrera, ha acompañado las entregas de apoyos del gobierno federal. Sin embargo, advirtió, en este caso no presentará algún tipo de denuncia o recurso, pues dijo, no gastará tiempo o recursos en procedimientos legales, sino para continuar entregando apoyos. “Hay jiribilla porque hay diputadas de Morena que están en mi distrito repartiendo apoyos alimentarios en conjunto con servidores públicos del gobierno federal. ¿Por qué no denunciarlos a ellos? Si vamos a ser medidos, que sea con la misma vara”, argumentó. En relación con la denuncia del PT, la legisladora destacó que el tema está en manos de los abogados, y la defensa y la réplica se hará conforme a la ley. Al respecto, confirmó que, por recomendación de sus abogados, no continuará como ‘voluntaria’ acompañando la entrega de ayuda del gobierno del estado. Indicó que otorgará por cuenta propia ayuda humanitaria en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, apuntando que ya ha adquirido y entregado cerca de 730 despensas con recursos por más de 179 mil pesos. Detalló que en presuntas pruebas que exhibió el Partido del Trabajo, donde hay imágenes de la legisladora con otros funcionarios de Tequisquiapan, Colón y del estado, no aparece propaganda personal.

<https://rotativo.com.mx/2020/05/21/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/pide-diputada-que-legisladores-de-morena-tambien-sean-juzgados-839080/>

NIEGA DIPUTADA PROMOCIÓN PERSONAL CON ENTREGA DE APOYOS

Por Agustín Murillo

Luego de las denuncias presentadas ante el **IEEQ** por el Partido del Trabajo, en contra de funcionarios panistas por supuesta promoción personal, la diputada local Daniela Salgado aseguró que no se ha realizado ninguna acción ilegal en la entrega de apoyos económicos durante la contingencia, por lo que afirmó, se trata de aprovechamiento político. “Es evidente que hay jiribilla porque hay diputadas de Morena que se encuentran en mi distrito repartiendo despensas en conjunto con servidores públicos de Gobierno Federal, ¿Por qué no denunciarlos y señalarlos a ellos?”. La legisladora, enfatizó que se unió a la entrega de apoyos económicos del Estado como voluntaria y parte de sus acciones como servidora pública, además de no portar con el logotipo de su partido, sin embargo, por el momento ya no será participe de estos apoyos por recomendación de sus asesores legales. En cuanto a las pruebas que el Partido del Trabajo (PT) presentó en su contra, Salgado Márquez aseguró que son fotografías en las cuales se encuentra con otros funcionarios y no entregando apoyos, además de no contar con propaganda personal. De igual manera, afirmó que continuará con las actividades públicas personales, ya que las denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no le representan ninguna preocupación, y recordó, el proceso electoral todavía no inicia, por lo que no tiene sentido poner atención en estos temas cuando hay otras prioridades.

<https://rrnoticias.mx/2020/05/21/niega-diputada-promocion-personal-con-entrega-de-apoyos/>

RECHAZA DANIELA SALGADO VULNERACIÓN A LA LEY ELECTORAL

Por Janet López

La diputada local panista, Daniela Salgado, rechazó que haya vulnerado la ley electoral, esto luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, le impusiera medidas cautelares. Estimó que la denuncia en su contra es “jiribilla” política, pues hay varios legisladores del PRI y Morena que llevan despensas a su distrito sin que sean, si quiera, señalados, Entre esos legisladores se encuentra la morenista Laura Polo, quien ha llevado las despensas en entregas coordinadas con el gobierno federal. La legisladora panista reconoció el esfuerzo que varios realizan para ayudar a quienes se ven más afectados durante la contingencia, actividad en la que continuará y que

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

ella no gastará su tiempo en denunciar a legisladores que, como ella, están ocupados por llevar despensas a los hogares que las necesitan. “No tengo temor de nada, mis abogados se encargarán de eso... lo determinarán las autoridades correspondientes, yo (sigo) enfocada en mi trabajo”, declaró al afirmar que en ningún momento quebrantó la Ley, o promocionó su nombre. Urgió a PT y Morena, responsables de las denuncias en su contra, que recuerden que hasta septiembre está programado que inicie el periodo electoral y por tanto, no deberían centrar sus esfuerzos en él. Continuará entregando apoyos alimentarios, declaró al indicar, a pregunta expresa, que ya ha direccionado, con recursos propios, 730 despensas, además de cubrebocas, gel así como acciones de sanitización de taxis en Tequisquiapan y Colón. “En el momento en que salga la sentencia final, por parte del Instituto Electoral, tomaré las indicaciones que ellos mencionen, pero yo no detendré mi trabajo en calle, simplemente, por ahora, voy a detener un poco mi participación en el programa de apoyos alimentarios por parte de gobierno del estado”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/rechaza-daniela-salgado-vulneracion-a-la-ley-electoral/>

REFORMA ELECTORAL LOCAL

PROCESO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS DE 2021 INICIARÁ EL PRÓXIMO 15 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO EN QUERÉTARO

Por Nancy Burgos

El proceso electoral para los comicios de 2021 iniciará el próximo 15 de octubre de 2020 y no en septiembre como se realizaba en procesos anteriores, lo que significa una reducción en el período electoral cuya elección será el primer domingo de junio, informó Agustín Dorantes Lámbarri, Presidente de la comisión de Gobernación, Administración pública y Asuntos Electorales del Congreso local. Detalló que este jueves se realizaron reformas en materia electoral, entre las cuales están las modificaciones del próximo proceso, por lo que se creó la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, aclaró que en esta última se realizaron diversos cambios por los cuales ese derogó la ley anterior y se creó un nuevo marco normativo conformada por las propuestas del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y del Tribunal Electoral. “También se contemplaron se discutieron y se analizaron junto con el tribunal electoral del Estado de Querétaro y con el Instituto electoral del Estado de Querétaro se llegaron a consensos entre las diferentes instituciones ejecutar esta ley con el objetivo de tener una ley que contemple las dos visiones de los dos órganos electorales correspondientes”, añadió. Resaltó que en estas modificaciones destacan 7 temas; el primero que refiere a la prohibición, prevención y sanción a la violencia política incluida la violencia política incluida la violencia política contra las mujeres en razón de género; el reconocimiento del derecho al voto en el extranjero; la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) durante los procesos electorales, en especial los relacionados con su imagen voz y características físicas; reconocimiento de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas puesto que habrá representatividad en ayuntamientos donde haya mayoría Indígena así como un diputado en el poder legislativo; apoyo a la investigación y el trabajo científico con recursos provenientes de recursos provenientes de sanciones electorales; cambios procedimientos sancionadores para generar en los procedimientos sancionadores para generar certeza jurídica; y finalmente fortalecimiento y promoción del uso del lenguaje incluyente (...)

<http://adnformativo.mx/proceso-electoral-para-los-comicios-de-2021-iniciara-el-proximo-15-de-octubre-de-este-ano-en-queretaro/>

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES DEL 2021 EN QUERÉTARO

Por Agustín Murillo

Para el 2021, Querétaro formará parte de los 15 estados que tendrán elecciones para elegir al gobernador, así como de las 27 entidades que elegirán diputaciones locales y de los 28 estados que tendrán renovación de ayuntamientos, siendo considerado el periodo de elecciones más grande en la historia del país. Ante este escenario, en Querétaro se han dispuesto una serie de modificaciones en materia electoral para definir el comienzo del proceso electoral, el cual, tendrá que comenzar en este año. Por su parte, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, presentó una iniciativa al Congreso del Estado el pasado mes de diciembre, en la cual, busca que el proceso electoral para las elecciones del 2021 inicie en el mes de octubre, es decir, retrasarlo alrededor de un mes, con el fin de beneficiar el presupuesto del organismo estatal, así lo señaló el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano. “Propusimos que fuera concretamente en la segunda quincena del mes de octubre, es un banderazo de salida, por decirlo así, para que inicien algunos procesos en el instituto. Ya venimos trabajando muchas cuestiones que tienen que ver con el proceso electoral”. En cuanto a reformas electorales, los 25 diputados integrantes del Congreso del Estado de Querétaro ya aprobaron en sesión de pleno dos modificaciones a la Constitución Política y a la Ley Electoral local, con la integración de las cuotas indígenas y la participación de queretanos en el extranjero. Con 19 votos a favor y 6 en contra, quedó aprobada la reforma que obliga a los partidos políticos impulsar la candidatura de personas indígenas en los municipios y distritos que cuenten con presencia de estas comunidades, así como la postulación de al menos una persona de alguna comunidad indígena en los municipios con mayor número de integrantes, los cuales son: La capital Queretana, San Juan del Río, El Marqués y Corregidora. Una deuda que se tenía por parte de la ciudadanía, así lo señaló la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso local, Fabiola Larrondo. “Nosotros tenemos todo el interés para que se garantice la efectividad de que en la próxima Legislatura tengamos aquí a un diputado oriundo de los pueblos originarios, que realmente venga a representar sus usos, costumbres y necesidades. Esto es realmente una deuda pendiente que tenemos”. Por otra parte, se aprobó el derecho político-electoral de los queretanos que se encuentran radicando en el extranjero, para que puedan votar en las elecciones del 2021 desde el lugar en donde se encuentren, un gran reconocimiento para la contribución económica y social de los migrantes en la entidad, así lo afirmó el diputado presidente de la Comisión de Asuntos del Migrante, Hugo Cabrera. “Asegurar el derecho a participar electoralmente, no cabe duda, es reconocer de manera explícita, lo que nuestros migrantes aportan al fortalecimiento económico y social de nuestras comunidades y municipios, podemos alcanzar por primera vez este anhelo que tienen nuestros paisanos que radican afuera de nuestro territorio para ejercer su derecho al voto”. Adicional a esto, el representante de los migrantes en la LIX Legislatura presentó una serie de iniciativas de ley que buscan la participación, el bienestar y el reconocimiento de los migrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos, con la garantía de atención médica, la reactivación del programa 3×1 para el respaldo de proyectos establecidos por los connacionales y la obligatoriedad de la difusión de las campañas electorales por los medios de comunicación, con el fin de que los queretanos estén enterados de las propuestas de los candidatos en cualquier lugar en donde se encuentren. Al ser modificaciones directas a la constitución política del Estado de Querétaro, ya se contó con la aprobación de las leyes secundarias para ambas reformas: Participación electoral de comunidades indígenas y el derecho al voto de connacionales, en las cuales, también se abordan los temas de: violencia política contra la mujer, procedimientos sancionadores por parte del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), reelección de funcionarios políticos sin dejar el cargo actual y la transparencia en el proceso electoral, así lo confirmó la diputada secretaria de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Abigail Arredondo. “Además de la Ley Electoral, el reglamento que hace tanto el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, como el Instituto Nacional Electoral para que sea una realidad, es muy importante llevarlo a rango constitucional”. Es así como, a pesar de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, los preparativos para

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

las próximas elecciones continúan, en las cuales, las y los queretanos elegirán a sus representantes estatales, municipales y del poder legislativo.

<https://rrnoticias.mx/2020/05/22/continuan-los-preparativos-para-las-elecciones-del-2021-en-queretaro/>

HOY, HUMO BLANCO EN LA LEGISLATURA

Por Andrés González

La chimenea de la LIX legislatura local no deja de lanzar sus humos políticos. Y hoy habrá – se lo aseguro – humo blanco. Se trata de irle avanzando a la Reforma Electoral, de prevenir y sancionar la violencia por ejercer este derecho, el electoral, particularmente la que pudiera ir en contra de la mujer en razón de género. Y en esto se endurecerán las penas. Esto lo promueve el grupo de Acción Nacional, el que tiene mayoría en el Congreso. Y se supone – y no por eso – que entrará con la suma de todas las fuerzas políticas, en un Poder Legislativo en donde la fuerza y la presencia de la mujer es mayoría. Ayer fue sesión de Comisiones. En la de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, fue donde salió humo blanco. Este viernes entra a la Sesión del Pleno y se anticipa que no habrá objeción alguna para que se apruebe. Creo. También viene la modificación del cambio de fecha del inicio del proceso electoral, que de ser el primero de septiembre del 2020, pasará al 15 de octubre del año que camina. Y todo esto sin necesidad ni por exigencia del coronavirus, que todo viene aplazando. Esta propuesta venía hecha por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ, cuando todavía no se presentaba esta pandemia ni idea se tenía de ella. El IEEQ argumentó – y hoy será aprobado – que los tiempos del inicio del proceso electoral con los del inicio formal de las campañas, era demasiado largo y si bien se debían de cumplir todas las exigencias de ley a los partidos para cubrir sus propuestas para este proceso, aun así se alargaba el proceso. Con lo que viene, se deja de descansar la atención del ciudadano y se da tiempo más que amplio para que los partidos todos cumplan con las exigencias de ley y tener listos a sus candidatos. La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, la preside el diputado Agustín Dorantes Lámbarri, de Acción Nacional y la integran las diputadas Abigail Arredondo, del PRI y la diputada Leticia Rubio, de Acción Nacional. También hoy y poco después de las nueve de la mañana, en una Sesión Plenaria presencial que será histórica por las decisiones que se tomen en materia electoral, se aprobará – y esto delo usted como un hecho – el derecho de voto en la elección para gobernador de los paisanos que, anden donde anden, estén donde estén, podrán emitir su voto por primera vez y vía electrónica. Y este es un derecho que si bien se ve como natural, no se tenía contemplado, muy a pesar que “norteños” – porque de allá será la mayoría – los tenemos desde hace más de un siglo en el vecino país del norte. Y hasta ahora se les reconoce en este estado, su derecho al voto. Así y por esta razón, aquí se tendrá el voto unánime de todas las fuerzas políticas de esta LIX legislatura. Esta iniciativa la trabajó personalmente el diputado Hugo Cabrera Ruiz, del PRI, por haber sido diputado federal por la Sierra Gorda, por interpretar un derecho de los paisanos y porque su identificación con este grupo no es de ahora, sino que ya tiene historia. Y Hugo someterá también al pleno, la solicitud de que, por ley, se transmitan los debates de los candidatos a la gubernatura, por cualquiera de los medios electrónicos existentes, viejos y nuevos. Cabrera, priista, preside esta Comisión del Migrante pero también la integran el diputado Néstor Domínguez, de MORENA y Miguel Ángel Torres, “Michel” diputado panista y también serrano. No habrá mayor problema. Así, consideramos que la Plenaria de hoy es de trámite, por la muy simple razón de que si hay oposición, el cobro del ciudadano está cada vez más cerca en el proceso electoral del 2020, 2021. Pero eso sí – y se los puede asegurar – la cocina del Legislativo está ya calentita porque varios de los actuales diputados de esta LIX, quieren volver a estar en la boleta electoral, como alcaldes o bien, reciclados para el distrito. Ya les platicaré quiénes sí, pero también quienes no.

<https://codiceinformativo.com/columna/hoy-humo-blanco-en-la-legislatura/>

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS DE 2021 INICIARÁ EL PRÓXIMO 15 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO EN QUERÉTARO

El proceso electoral para los comicios de 2021 iniciará el próximo 15 de octubre de 2020 y no en septiembre como se realizaba en procesos anteriores, lo que significa una reducción en el período electoral cuya elección será el primer domingo de junio, informó Agustín Dorantes, Presidente de la comisión de Gobernación, Administración pública y Asuntos Electorales del Congreso local. (EQNO, CI, AQ)

APRUEBAN EN COMISIÓN LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA ELECTORAL

Por unanimidad, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso de Querétaro aprobó las leyes secundarias a las reformas electorales; en estas, se contempla la creación de una nueva ley en medios de impugnación en materia electoral. Agustín Dorantes, presidente de dicha comisión, explicó que se abrogaron dos leyes y se crearon otras dos con el objetivo de contemplar los cambios propuestos por los órganos electorales. (DQ 27, N 6, CQRO 1 y 5, RQ, LDH)

RECHAZA PAN QUERÉTARO MODIFICAR POR AHORA PRESUPUESTO PARA PARTIDOS POLÍTICOS

En el Congreso de la Unión existe una discusión vigente en torno a la modificación de los recursos que perciben los diferentes partidos políticos, en tanto esta discusión no sea resuelta y se genere una ley general este tema no se discutirá a nivel local, sentenció el diputado Agustín Dorantes, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Poder Legislativo. (ADN)

PIDE MAURICIO RUIZ DISMINUIR EL PRESUPUESTO A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Khalid Osorio

La negativa para discutir la reducción del financiamiento a los partidos políticos en Querétaro es lamentable, indicó el diputado Mauricio Ruiz, pues dijo que el dinero ahorrado con esta medida se podría utilizar para subsanar carencias económicas en el sector salud de la entidad, se pueden dar incentivos a los trabajadores del servicio de salud, generar políticas públicas para los grupos vulnerables o apoyar a las pequeñas y medianas empresas con la finalidad de conservar los empleos. (AM 2)

LAMENTA MORENA QUE PAN VUELVA A OMITIR REDUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO

El grupo parlamentario de Morena en el congreso local lamentó que, en la aprobación de las reformas secundarias en materia electoral, durante la comisión de Gobernación, administración pública y asuntos electorales, no se haya incluido la propuesta que se presentó para la reducción del recurso que reciben los partidos políticos, tema que también fue excluido en las reformas Constitucionales. (ADN)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

MORENA APAGA EL CRECIMIENTO DEL PAÍS: PAN

El PAN en Querétaro pide al Gobierno Federal reconsiderar el acuerdo por el que la Secretaría de Energía emite la Política de Confidencialidad, Seguridad. Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional. (...) “La decisión

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

que toma el Gobierno Federal es muy grave, tienen consecuencias a corto y largo plazo. Con este acuerdo, la CFE no está obligada a comprar energía barata sino a consumir la producida. Estamos regresando a ser un gobierno estatista, centralista y monopolista donde no hay libre mercado, no hay competencia y se privilegia a la productividad más barata” dijo el presidente del PAN en Querétaro, Agustín Dorantes. (N 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AGREGA FDS \$260 MILLONES PARA OBRAS

A los planes de reactivación económica que ha diseñado el Gobierno estatal se suma una bolsa de 540 mdp con los que intervendrán instituciones educativas de todos los niveles en 16 municipios, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (DQ principal)

N: HAY ABANDONO

Ni un peso ha dado la federación a los estados para enfrentar la pandemia por COVID- 19 aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien indicó que en una reunión con la titular Gobernación Olga Sánchez, los mandatarios estatales expresaron su molestia por esta circunstancia. (N principal)

AM: DESTACA INEGI CALIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

El Inegi reveló la encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 en la que coloca a Querétaro como un nivel alto de aceptación en cuanto a satisfacción con los servicios públicos básicos. (AM principal)

PA: AQUÍ EL PEOR TRANSPORTE

Querétaro tiene el peor sistema de transporte público a nivel nacional. Así lo demuestra la última Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. (PA principal)

EUQ: VEN MÁS CORRUPCIÓN EN PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos son las instituciones en las que menos confianza tiene la ciudadanía en Querétaro, además de percibir que es donde hay más corrupción, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 que publicó este jueves el Inegi. (EUQ principal)

CQRO: QUERÉTARO DESTACA ENTRE ESTADOS CON MENOR INCIDENCIA DELICTIVA EN MÉXICO

Al presentar el reporte de incidencia delictiva a nivel nacional correspondiente a abril, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, resaltó que el estado de Querétaro mantiene bajas tasas por cada 100 mil habitantes, principalmente, en los rubros de homicidios dolosos y feminicidios. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

AVANZA APROBACIÓN DE EXHORTOS A FAVOR DE LOS MIGRANTES

La comisión de Asuntos del Migrante de la 59 Legislatura local aprobó por unanimidad la iniciativa de exhorto al gobierno federal, para que se garantice que los migrantes en el extranjero obtendrán atención médica gratuita, sin importar su estado migratorio y, con dos votos a favor y uno en contra se aprobó un exhorto para reactivar el programa de 3x1 migrantes, informó el priista Hugo Cabrera, presidente de la comisión y autor de las iniciativas. (Q, AQ, LDH)

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA GOBERNADOR BOLSA DE 540 MILLONES DE PESOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El gobernador Francisco Domínguez Servién, anunció una bolsa de 540 mdp de recursos estatales que serán destinados para infraestructura educativa en lo que resta del 2020, a fin de reactivar la obra pública en este sector. Durante una videoconferencia, informó que a partir del 1 de junio se implementará este plan de obra que representa 2 mdp de inversión por cada día hábil del año, con lo cual se intervendrán 124 planteles de todos los niveles, desde preescolar hasta superior. (N 1 y 2, AM 1 y 3, CQRO 3, PA 4, LDH)

“CUARENTENA” NO TERMINA EL 1 DE JUNIO, LLAMA GOBERNADOR A SEGUIR EN CASA

Cerca de 100 mil ciudadanos que realizan actividades esenciales estarían regresando el próximo 1 de junio a laborar, sin embargo, el resto de la población deberá permanecer en su casa, enfatizó el Gobernador Francisco Domínguez Servién. Agregó que los operativos con Protección Civil, PoEs y Policía Municipal continuarán para pedir a la población que no realiza una actividad esencial que regrese a su casa. Por último, dijo que las nuevas actividades esenciales solo regresarán al 30% de su capacidad. (AQ)

GOBIERNO DE QUERÉTARO PREPARA PROTOCOLOS PARA POSIBLE APERTURA DE SECTORES ‘NO ESENCIALES’

El gobierno de Querétaro ya prepara los protocolos para la posible apertura de otros sectores productivos en la entidad, así lo afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Sin embargo, aclaró que esto dependerá del comportamiento de la pandemia y las determinaciones que el gobierno federal imponga con base al semáforo. (ADN)

UNOS 100 MIL TRABAJADORES REGRESARÁN A SUS ACTIVIDADES EL PRIMERO DE JUNIO

El gobernador Francisco Domínguez Servién, dio a conocer que en Querétaro regresarán a sus labores aproximadamente 100 mil trabajadores de los sectores automotriz, aeroespacial, construcción y minería, declarados como esenciales el próximo primero de junio. “Estamos calculando que regresarán a sus trabajos en estos cuatro sectores arriba de 100 mil trabajadoras y trabajadores, la presión de movilidad va a ser fuerte”, reveló. (DQ 1 y 5, RQ, EQ, RQNX)

FORTALECEN SECTOR EDUCATIVO EN PEDRO ESCOBEDO

En recorrido por las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro No. 83, ubicado en Cabecera Municipal, el Edil de Pedro Escobedo, llevó a cabo la entrega de aula de usos múltiples (...) Además, reconoció el apoyo del Gobernador Francisco Domínguez Servién y su respuesta positiva para atender las necesidades apremiantes en los centros educativos, en la demarcación por lo que se traduce en fortalecer el sector educativo, mismo que representa una de las prioridades para este Gobierno. (LVDQ, ADN)

ANUNCIA GOBERNADOR QUE EL 50% DE LOS EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO REGRESARÁN A TRABAJAR EL 1 DE JUNIO

El gobernador Francisco Domínguez Servién, anunció que las oficinas de las diversas dependencias estatales reabrirán a partir del primero de junio con el 50 por ciento del personal. Y es que debido a la contingencia sanitaria las oficinas de las diversas secretarías dejaron de operar de manera presencial. (DQ 5, ADN)

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

ESTADOS, SIN RECURSOS FEDERALES PARA ATENDER COVID-19: FDS

Por Francisco Velázquez

Los gobiernos estatales no han recibido “ningún peso” por parte de la federación, dirigidos al sector salud, para enfrentar la pandemia por Covid-19, acusó el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien enfatizó que las entidades son las que han solventado sus necesidades durante la emergencia sanitaria por coronavirus. (CQRO 1 y 2)

PANCHO IGNORA AMPARO Y ENFERMERA SE INFECTA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Mientras el gobernador Francisco Domínguez Servién se niega a entregar equipo de protección, Querétaro se ubica ya en el sexto lugar de casos de personal de salud infectado, incluida una enfermera que solicitó amparo hace más de un mes y fue ignorada por sus jefes. Ella es trabajadora de siglas A.B.Q., cuenta con una plaza de enfermera general y está adscrita al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, en donde se contagió por COVID -19. De acuerdo con información en poder de PLAZA DE ARMAS pidió ante el Juez Tercero de Distrito (mediante demanda de amparo indirecto en fecha 16 de abril de 2020) que se le entregarán los insumos para su protección y que el Hospital contará con las medidas sanitarias y de contención para evitar la propagación del virus, a lo que no se le ha dado atención y la empleada ya es portadora del virus SARS-COV-2. (PA 1 y 3)

QUERÉTARO CON 639 CASOS DE COVID-19

En Querétaro un hombre de 60 años, uno de 62, uno de 80; así como uno de 22, uno de 81 y uno más de 90 años, con antecedentes de enfermedades crónicas degenerativas, y dos mujeres, de 57 y 75 años de edad, con antecedente de otros padecimientos, que se encontraban hospitalizados, fallecieron a causa de COVID-19. En el estado se suman 57 casos de COVID-19; se trata de 26 mujeres y 31 hombres. Se tiene un registro acumulado de 639 casos de COVID-19, 290 son mujeres y 349 hombres. (N 1 y 4, LDH, CI, AQ, Q)

SE ALISTA SECTOR AERONÁUTICO EN QUERÉTARO PARA REINICIAR ACTIVIDADES

Marco Del Prete, titular de la SEDESU, participó en la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Aeroclúster del estado, con la finalidad de presentar el proceso de reinicio de operaciones para las empresas. Destacó que los clusters aeroespacial y automotriz han hecho un gran trabajo en la generación de documentos y protocolos que han ayudado al establecimiento de los lineamientos para el regreso a la nueva normalidad. (...) Alejandro López, titular del IQT, sugirió que las empresas adscritas al clúster realicen un diagnóstico para construir en conjunto una solución para asegurar el traslado seguro de los empleados, así como generar opciones de horarios escalonados y fomentar el uso compartido de automóviles entre compañeros de trabajo. (DQ 5, AM 3, Q, N 5, EQ)

RECONOCE GOBIERNO FEDERAL QUE HAY DISMINUCIÓN DE DELITOS EN QUERÉTARO

Querétaro es uno de los estados con resultados “más satisfactorios” en materia de seguridad, aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, en la conferencia matutina de la Presidencia de la República, del pasado día miércoles, al presentar las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Respecto a la variación porcentual, entre el mes de abril y marzo, Querétaro es el tercer estado que más ha bajado la cantidad de homicidios dolosos, al reducir 50%. (AQ)

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

CON VIDEOLLAMADAS, INTERNOS DE CERESOS SE COMUNICAN CON DEFENSORES

A partir del mes de abril, cuando se implementó el Plan de Acción, a la fecha, se han registrado dos mil 55 videollamadas de Personas Privadas de la Libertad (PPL's) con sus defensores penales públicos, garantizando el derecho humano de acceso a la justicia, protección jurídica de manera técnica y adecuada, comentó Salvador Arvizu, director del Instituto de Defensoría Penal Pública del Estado de Querétaro. (N 5, Q, LDH)

MUNICIPIOS

REFUGIO DE ALCANFORES ES GRACIAS A LA COLABORACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y MUNICIPIO: NAVA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, acompañado por su esposa y presidenta del patronato del sistema municipal DIF, Arahí Domínguez, visitó el Centro de Servicio Temporal para Personas en Situación de Calle que se instaló en el parque Alcanfores, y que hoy brinda asistencia a 43 personas en un espacio saludable y seguro para resguardarse durante la contingencia por el COVID-19. (DQ 4, N 1 y 3, AM 5, CI, EQNO, IN, ADN)

FIESTAS PESE A CONTINGENCIA

Vecinos de la colonia Benito Juárez en la zona centro de San Juan del Río, alertaron que hay una gran cantidad de personas quienes no han seguido las medidas de sana distancia ni las recomendaciones que se han realizado para la mitigación del Covid19, situación que los mantiene preocupados ante riesgos de contagios. (ESSJR 1 y 5)

SE HAN ENTREGADO 580 PORCIONES DE COMIDA EN LA DELEGACIÓN DE EPIGMENIO GONZÁLEZ

El delegado de Epigmenio González, Alejandro Delgado, informó que, gracias a la colaboración del Municipio de Querétaro con empresas y comerciantes con responsabilidad social, el programa "Alimentos en Caliente" ha entregado al día de hoy mil 580 porciones de comida, a 790 personas en situación vulnerable que viven en la demarcación. (DQ 26, N 3, AM 4, CQRO 4, CI, IN)

ENDURECEN RESTRICCIONES EN COMERCIOS DE SAN JUAN DEL RÍO POR COVID-19

Ante la desobediencia de las medidas sanitarias implementadas por la contingencia del Covid-19, las autoridades implementaron nuevas restricciones al comercio en SJR. En algunos supermercados y tiendas, se restringió desde el día de ayer la venta de enseres menores y diversos artículos, reduciéndose sólo a la venta de perecederos, higiene personal y limpieza, todo esto como medida preventiva ante el COVID 19. (RQ)

CUMPLEN EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RÍO PAGO DE UTILIDADES: AISJR

Antes de que concluya el plazo el próximo 30 de mayo, al menos el 98% de las plantas afiliadas a la Asociación de Industriales de SJR, han cumplido ya en tiempo y forma con el pago de las utilidades a sus trabajadores, reveló el Gerente de este organismo empresarial, José Francisco Landeras Layseca. (RQ)

CORREGIDORA CUMPLIÓ AL 100% CON LA PRESENTACIÓN DE LA "DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES"

El Municipio de Corregidora reportó a mayo de este año 2020, el cumplimiento al 100% de la presentación de la "Declaración de Modificación Patrimonial, de Intereses y Fiscal Anual 2020" por parte de los servidores públicos municipales. (EQ, ADN, VI)

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

IQM LLEVA REALIZA VIRTUAL “MUJERES HACIENDO RED”

Como parte de las acciones que se realizan para el empoderamiento de las mujeres en el estado, el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), realizará a partir del próximo lunes 25, el Primer Foro Virtual ‘Mujeres Haciendo Red’, que será impartido a través de una plataforma digital que permita el acceso de manera sencilla a quienes cuenten con el registro. (AM 5)

DONA UAQ OVEROLES MÉDICOS A PERSONAL DEL HOSPITAL GENERAL Y DEL IMSS

La UAQ a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, realizó una donación de overoles médicos al personal del Hospital General de Querétaro y del Hospital General Regional No. 2 del IMSS, en el municipio de El Marqués. Estas prendas fueron diseñadas y confeccionadas por alumnos y maestros de la Escuela de Artes y Oficios, de Educación Continua UAQ. (PA 4, Q, LDH, AQ, IN)

FALTA REACTIVAR LA INVESTIGACIÓN EN LA UAQ: RECTORA

Por Alejandro Payán

Aunque la UAQ confirmó que no habrá clases presenciales durante el resto del semestre, se tiene pendiente definir la reactivación de la investigación, pues se encuentra detenida en el área experimental, que es necesario retomar afirmó la rectora Teresa García. (DQ 2)

UAQ HARÍA PRUEBAS COVID A EMPLEADOS

Por Alejandro Payán

La Unidad de Diagnóstico Molecular de la UAQ se encuentra trabajando en convenios con diversas empresas para que se realicen estudios a los trabajadores que podrían presentar algún riesgo por contagio de Covid-19, dio a conocer la directora de la Facultad de Química, Silvia Amaya. (DQ 18)

HAY QUEJA EN CONTRA GOBIERNOS

Por Anaid Mendoza

La DDHQ dio entrada a la queja contra Gobierno del estado, Municipio de Querétaro y Congreso local que Integrantes del PT ingresaron por supuestas omisiones y actos injustos en contra de los ciudadanos por la contingencia sanitaria ante la pandemia del Covid-19. (DQ 26)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - SIN REGRESO

Por Adán Olvera

El Gobierno del estado, a través del gobernador **Francisco Domínguez**, anuncia que el regreso de algunas actividades se darán en los primeros días de junio y serán industrias de las llamadas esenciales, sectores de manufactura, automotriz, minería, podrán regresar con las debidas medidas de seguridad que se implementen, no se permitirá la movilidad de personas que no estén realizando actividades esenciales como ir por alimentos y medicinas. La movilidad de Querétaro, nuevamente podrá sentirse en las calles a partir de junio si las cosas no cambian; más de 100 mil personas estarán en las calles y en el transporte público y sin duda se notará pero deberemos de ser muy cuidadosos ante el pico de contagios que en este momento se resienten. Luchar contra la calamidad económica que nos viene será también muy complicada y esperemos que no se ponga en sincronía con

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

la calamidad en salud, que estamos atravesando, ante la incredulidad de muchos por la existencia del Covid-19. Son momentos de decisiones muy difíciles para las autoridades porque los hospitales Covid-19 no están saturados aún, pero no es un escenario deseable para Querétaro, que en la capital está resintiendo el mayor número de contagios. La movilidad será más revisada por la autoridad los primeros días de junio y seguramente causará la molestia de muchos que incluso hablan de violación de derechos humanos y algunos otros en redes sociales se quejan mucho de la presencia de personas en tianguis de la ciudad, sin muchos cuidados de la sana distancia y de la higiene. Enfermarse en estos tiempos créame que es muy complicado, los sistemas de salud están presionados y los profesionales de la salud pasan por momentos difíciles por las cargas de trabajo y lo que siempre podemos hacer es tener prevención para evitar una intervención mayor. **DE REBOTE.** Este año no veremos a políticos en la peregrinación al Tepeyac, era la oportunidad porque en 2021 ya es tarde para la foto; el Covid-19 y la sana distancia nos dejó este año sin manifestación de fe de los queretanos y sin la importante oportunidad para tomarse la foto. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

ESPERANZA. El partido Redes Sociales Progresistas está condenado a seguir las instrucciones de su patrona máxima, la profesora Elba Esther Gordillo, pero a nivel local guarda esperanza de tener libertad para aliarse con quien más convenga a su proyecto, teniendo como principal valor una estructura de apoyo y de movilización bastante ligada, y por lo tanto efectiva, a ese cuerpo casi paramilitar que es el sindicalismo magisterial. Así que, mucho ojo, la alianza de RSP con Morena no es un hecho y puede ser determinante. **ATADO.** Quien seguro no tendrá tanta suerte es el camaleónico Ricardo Astudillo, gerente estatal del Partido Verde que lo mismo se ha puesto la camiseta del PRI que del PAN y que ahora, en pleno travestismo político por la supervivencia, tendrá que uniformarse con Morena en el 2021, pese al dramático y al parecer imparable desplome en las encuestas de intención de voto del partido en el poder federal. **LO MISMO.** Por más que hable de renovación y de que es hora de retomar los triunfos, el PRI estatal nomás no se sacude a dos pesados lastres, por cierto grandes perdedores electorales en la debacle del 2015 con Roberto Loyola como principal candidato, que hoy se presumen como los “operadores” electorales y legislativos del “partidazo” (juar juar): el inefable Antonio Macías y la eterna beneficiada de las cuotas de género Abigail Arredondo. ¿Es en serio? (DQ)

EL ALFIL NEGRO

EXHORTO. El exhorto aprobado ayer por los diputados para el Ejecutivo Federal a fin de que los migrantes en Estados Unidos, tengan atención médica gratuita sin importar su situación migratoria, es un acto de justicia, a ellos se les debe una parte importante de la economía del país, del PIB. Para estar acordados. (N 1)

ASTERISCOS

DIÓCESIS MANTIENE ENTREGA DE DESPENSAS DURANTE CONTINGENCIA. La Diócesis de Querétaro reparte semanalmente 5 mil despensas como parte de la campaña ‘La caridad no se acaba’ que realiza en coordinación con la asociación Cáritas de Querétaro y el Banco de Alimentos, una labor que continúa a pesar de la contingencia sanitaria. Además, se prevé que cada parroquia funcione como centro de acopio de alimentos y artículos de primera necesidad, pues la intención es aumentar cada semana los apoyos repartidos. Las donaciones se pueden hacer directamente a Cáritas emergencia en Banorte 0260507240 Clabe 072680002605072407, con el concepto ‘Apoyo de despensa’. **A LA BAJA RECURSOS PARA OBRA PÚBLICA POR COVID-19.** A tan solo 10 días para que se comiencen a reactivar algunos sectores, el gobernador Francisco Domínguez Servién aún no pública en La Sombra de Arteaga las reformas al código penal aprobadas en el Congreso del Estado de Querétaro, en la discusión de la modificación de diversos artículos se especificó que se trataba de medidas extraordinarias relacionadas con la

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

COVID-19. Esperemos ver si se hace la publicación. **RECONOCEN MANEJO DE CRISIS SANITARIA EN LA ENTIDAD.** A pesar de las múltiples quejas de políticos y señalamientos por las acciones emprendidas por el Gobierno de Querétaro para frenar los contagios por COVID-19, lo cierto es que el manejo de la emergencia sanitaria por parte de Francisco Domínguez Servién fue reconocido al interior de la Secretaría de Salud federal. Ahora, el siguiente reto será controlar los contagios ante la exigencia de reabrir algunos sectores económicos. Basta salir por calles del centro, la Alameda o Constituyentes para darse cuenta que la sociedad relajó las medidas. Sin los casos son registrados con transparencia, los contagios podrían aumentar conforme haya reapertura de comercios. (AM 8)

BAJO RESERVA

EL ALCALDE DE PINAL DE AMOLES NO QUIERE HABLAR DEL PACHANGÓN QUE ORGANIZÓ EN PLENA PANDEMIA. Nos comentan que en Pinal de Amoles les han pasado de noche las críticas que ha tenido en la opinión pública el alcalde de aquella demarcación, Isidro Garay. El edil es investigado por las autoridades de salud por organizar en plena pandemia una fiesta por su cumpleaños a la que asistieron varias decenas de sus amistades. Varios medios de comunicación, nos dicen, se han acercado para pedir una entrevista con este alcalde priista y conocer su versión de los hechos ya mencionados, pero quitados de la pena en la oficina municipal responden que algún día de este don Isidro se podrá en contacto con la prensa para dar su versión de lo sucedido. **UN POLICÍA CAPITALINO ADOPTARÁ A LA PERRITA QUE RESCATÓ DEL DREN DEL ARENAL.** Hace algunos días EL UNIVERSAL Querétaro publicó en redes sociales el rescate que hicieron un par de policías municipales de la capital al meterse con todo y patrulla a un profundo dren para salvarle la vida a un perro que naufragaba entre las aguas residuales. La escena, recordemos, fue muy emotiva e incluso el alcalde Luis Nava hizo un reconocimiento público en redes sociales a estos servidores públicos. Nos dicen que el animalito rescatado es una perrita que ahora busca ser adoptada por Enrique, el policía —que se observa en las imágenes— que baja de la patrulla y se encarga de ponerla fuera de peligro. Don Enrique, nos dicen, ha rescatado a otros perritos en situaciones similares. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

IMPORTANTE RECONOCIMIENTO A QUERÉTARO. El hecho de que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal Alfonso Durazo haya destacado en la rueda de prensa mañanera del presidente López Obrador a Querétaro entre las entidades con resultados más satisfactorios en materia de seguridad -en el contexto en el que se encuentra el país- no es una cuestión menor y resulta importante comunicarlo. **ESTADO NO ESTÁ REBASADO POR INSEGURIDAD.** Sobre todo, porque hay quienes, a pesar de vivir en esta noble tierra, están empeñados en difundir -particularmente en redes sociales y, evidentemente, con otro tipo de intereses- la idea de que Querétaro ha sido rebasado por la delincuencia y la violencia, lo cual no es cierto, afortunadamente, si bien el estado no es ajeno a la realidad que en la materia sufre el país desde hace años. Sin embargo, baste analizar -por ejemplo, cómo, a pesar de que entidades vecinas están entre las que más homicidios dolosos registran, aquí es donde más han disminuido (en un 50 por ciento, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a los que hizo referencia el funcionario federal). Ahí está también la baja en los robos, lesiones, fraude y extorsión, y el que según las cifras del gobierno federal Querétaro sea uno de los cuatro estados con menor cantidad de feminicidios, junto con Aguascalientes, Baja California Sur y Tlaxcala... aunque esto no implica en absoluto que las autoridades puedan “dormirse en los laureles”. **REFORMA PENAL DEBIÓ HABERSE PUBLICADO: FDS.** Que las reformas al “Código penal para el estado de Querétaro”, aprobadas por la 59 Legislatura local, ya debieron haberse publicado, dijo el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, al preguntarle cuándo serán publicadas en el periódico oficial de gobierno del estado, “La Sombra de Arteaga”. “No me acompaña aquí el secretario de Gobierno, pero les dejaré, para la siguiente entrevista, la publicación del

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

‘Código penal’, que nos ha hecho favor el Congreso estatal de haber hecho varias modificaciones, entre las cuales está, y que yo aplaudí, que quien tenga un maltrato a cualquier mujer u hombre del sector salud, tendrá una pena. Esto ya debió haberse publicado, pero se las contesto en la siguiente, con mucho gusto”, dijo. (CQRO)

FUEGO AMIGO / Y BORGES TENÍA RAZÓN

Belleza. “Vi un poniente en Querétaro que pareciera reflejar el color de una rosa en Bengala” contó el enorme escritor argentino Jorge Luis Borges en El Aleph. Y aunque para los queretanos no resulta algo completamente natural, vale la pena recordarlo con esta foto del atardecer del miércoles, tomada por Roberto Serrano. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PEGA EL VIRUS EN EL ISSSTE. Ya llegó el Coronavirus al ISSSTE de Querétaro. Entre tres o cuatro pacientes hospitalizados en medicina y cirugía fueron detectados positivos, por lo que fueron trasladados en burbujas al Hospital General. De acuerdo con informes ya hay varias enfermeras contagiadas y del secretario **Julio César Ramírez** ni sus luces. Esto ya se salió de control. Agua contaminada no debe ser tomada. (PA 1)

CAFÉ POLÍTICO / RAMÍREZ CUÉLLAR, Y DECÍAN QUE NO

Por José Fonseca

En este espacio se dijo, pese a la descalificación presidencial y a numerosos “lo que quise decir” del dirigente nacional de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar, cumplió con su rol de policía malo y su propuesta no fue amago, sólo fue atisbo de lo que venía. Sería ingenuo suponer que una liebre tan baleada como Ramírez Cuéllar, reconocido en Palacio por su desempeño en San Lázaro, tuvo la inspiración de buscar gravar, gravar pesado, las finanzas de todo el que “sea rico”, según la medida de la 4T. Ayer saltó a la palestra Pablo Gómez a afirmar que en San Lázaro pronto habrá una iniciativa de reforma fiscal. No importa que se esté ante un desolado páramo económico. Es como aceptar que las finanzas públicas están por desfondarse. **PRESIONAN LOS INDÓCILES GOBERNADORES.** Más allá de la Conago, a la cual dejó el queretano **Francisco Domínguez** casi en club social, se ha formado un frente de gobernadores que intuyen que es el momento de obtener mejores condiciones en sus relaciones con el Gobierno Federal. Se han convertido en una piedra en el zapato para Palacio Nacional y para la Secretaría de Gobernación, porque de alguna manera han logrado articular eficazmente sus exigencias de no ser privados de recursos por la Federación. Sólo quienes conozcan a fondo los detalles de las actuales relaciones entre la SHCP y esos gobernadores estarán en posición de decirnos si, en plena crisis económica es el mejor momento para pedir un nuevo pacto fiscal. Quizá dicen que es ahora o nunca. (PA)

TABLERO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

FAUSTINO Y LA ÚLTIMA PERE DE LA DÉCADA. La Pere. Hace menos de un año, luego de caminar 352 kilómetros desde Neblinas -en el fondo de la Sierra Gorda- hasta la Ciudad de México, al frente de la 129 edición de la romería al Tepeyac, la última de la década, el entonces obispo Faustino Armendáriz la calificó como “tesoro de Querétaro”, del que ya se sentía parte y seguiría impulsando de manera muy puntual. Así se publicó en PLAZA DE ARMAS el 31 de julio de 2019, tan lejos y tan cerca de que el Papa Francisco decidiera nombrarlo Arzobispo de Durango unas semanas después -el 21 de septiembre- y de que el virus más voraz, el Covid-19, detuviera al planeta y a nuestra Peregrinación. **Todo cambia.** En aquella charla, en la antigua casa obispal de las calles de Reforma, en donde este reportero entrevistó a Alfonso Toriz Cobián en los 70 y a Mario de Gasperín Gasperín a principios del milenio, don Faustino Armendáriz Jiménez habló también de la participación de los políticos: “Ojalá todos fueran”.

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

Y sí, la histórica Pere, solamente suspendida por las pandemias y la persecución religiosa, ha visto vestirse de romeros a funcionarios y esposas de gobernadores, como Sandra Albarrán y Karina Castro, pero también a políticos de distintos colores como el senador **Mauricio Kuri González**, Pancho Pérez Rojas y **Enrique Vega Carriles**, entre otros. (...) Y seguramente “marcharán”. Pero al más allá. **-BLANCAS Y NEGRAS- Jalando parejo**. En las denuncias contra la corrupción en la presidencia municipal de Marcos Aguilar que tiene en la cárcel a dos de sus colaboradores -ya desconocidos por Martín Arango, del PAN- hay pánico en el equipo del hoy diputado federal y (¿ex?) aspirante al gobierno estatal o a lo que sea, por la información de hasta 15 carpetas de investigación relacionadas al trienio del que agarró parejo. (...) Ya que estamos en tema del diputado Marcos Aguilar, el alcalde vendedor, hay que observar su tormenta perfecta: No puede repetir como diputado federal plurinominal, la ley lo impide, y para contender por el voto directo en el distrito III o cualquier otro, tendría que superar el veto de Pancho. Y para ir por otro partido ya se le pasó el tiempo, porque no renunció al PAN a medio periodo, como lo exige el artículo 59 de la Constitución. O sea, ya valió. **-EL HISTORIETARIO- Lección**. Hace 40 años vivimos el conflicto estudiantil más grave del Querétaro moderno, el de mayo de 80, siendo gobernador el recio Rafael Camacho Guzmán, con apenas siete meses y ocho días en el poder. Todo comenzó en la Normal del Estado en donde los estudiantes pedían una biblioteca y un camión para sus prácticas, sin que nadie les hiciera caso, en virtud de lo cual decidieron aprovechar la asistencia del presidente José López Portillo a la asamblea nacional del STIRT, el sindicato de la radio y televisión, del que Camacho era el líder moral y este columnista secretario general de la sección anfitriona. Los normalistas, liderados por J. Dolores González, pretendieron detener el vehículo del primer mandatario a su paso por la avenida Corregidora, en donde fueron interceptados y golpeados por la policía que los correteó hasta dentro de la Prepa Sur de la UAQ. A partir de esos hechos, el rector Mariano Palacios Alcocer convocó al Consejo Universitario para informar que fue violada la autonomía. Era la época del poder absoluto, que algunos pretenden reeditar hoy, sin darse cuenta que las cosas ya cambiaron. Lo curioso de todo esto, es que el entonces rector Mariano Palacios Alcocer se convirtió cinco años después en el sucesor de Rafael Camacho Guzmán. De allá para acá los gobernadores han seguido peleándose con la **UAQ**, como Pancho Domínguez con el rector **Gilberto Herrera Ruiz**. La política es así. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Ni parientes somos**. “Ninguna de las dos personas que fueron detenidas son parte de nuestra organización, no están dadas de alta ni son militantes de nuestro partido”: **Martín Arango**, secretario general del comité estatal del PAN a propósito de **Manuel Velázquez Pegueros**, secretario de Gobierno y otro funcionario de la administración municipal panista de Marcos Aguilar Vega. Expreso Querétaro, miércoles 20 de mayo 2020. Tiempo de caza. **-JUGADA FINAL- Alzheimer**. Al dirigente **Martín Arango**, que ya borró de la lista del PAN a los colaboradores de Marcos Aguilar, ex presidente municipal y actual diputado federal plurinominal, un olvidadizo ¡JAQUE MATE! (PA)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL